



COMISIÓN DE INGRESO, PROMOCIÓN Y
PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO

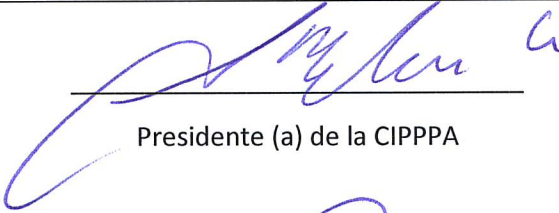
N. OFICIO 2019-2
Aguascalientes, Ags., a 02 de abril de 2019.

Mtra. Sandra Patricia Flores Esquivel
Secretaria Académica
Universidad Politécnica de Aguascalientes
PRESENTE.

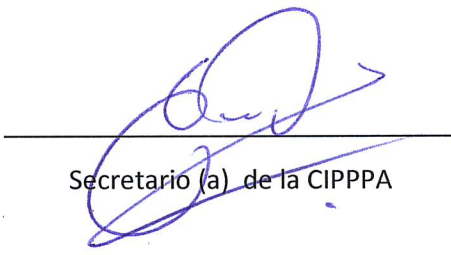
En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes (RIPPPA), se publica el presente dictamen elaborado por la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA):

La comisión, después de considerar el proceso del concurso de oposición para el puesto de PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS en su especificación, mismo que fue efectuado bajo los lineamientos del capítulo único del procedimiento de Ingreso del RIPPPA entre el **11 y el 28 de marzo** en las instalaciones de la Universidad, ha determinado ganada la siguiente convocatoria por:

CONVOCATORIA	GANADOR(A)
PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO "NIVEL A"	Mtra. Karla Alejandra Rodríguez García



Presidente (a) de la CIPPPA



Secretario (a) de la CIPPPA

c.c.p. DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS
c.c.p. CIPPPA